

LA CORRUPCIÓN, EL AJUSTE Y LAS SEÑALES DEL INTERIOR

Nuevamente la corrupción aparece nítida en el panorama político del país. El caso del Pami, del Buen Pastor en Córdoba, la evasión de impuestos por parte del poder económico, la no resolución de todos los otros casos de corrupción por parte de la Justicia, hacen aparecer claro este tema. La sospecha de corrupción se ha instalado en la sociedad argentina. Todo aquél que maneja porciones de poder es sospechado de corrupción. Políticos y gobernantes marchan primeros, no escapan sindicalistas y jueces, el pueblo sigue usando una suerte de "juicio social alternativo de culpabilidad" por descreimiento en las armas legales y en el Poder Judicial. Por su parte, los protagonistas del poder, hacen caso omiso de esta sospecha y continúan moviéndose con una indemnidad que asusta, porque es indicativa de la gran cantidad de poder que acumulan y de las posibilidades autoritarias que podrían protagonizar. El conjunto de la sociedad argentina ha emitido señales claras de repudio a esa actitud.

Santiago del Estero y La Rioja

Cuando el pueblo no tiene canales reales de participación política, se refugia en la participación social, porque ella le permite hacer oír su voz, luchar por reivindicaciones que aparecen como más concretas (el asfalto, el gas, el agua, el dispensario, la guardería) y que de alguna forma le ayudarán a cubrir sus necesidades. Eso también sucede en

el ámbito sindical, en donde los trabajadores participan más de la lucha por la ocupación y el salario que por las condiciones de trabajo o por la vigencia de la democracia sindical.

Vale decir, el Gobierno central y su Ministerio de Economía están lejos de considerar seriamente el mensaje emitido desde Santiago del Estero y La Rioja y otras Provincias del interior, preguntándose sobre la justicia del ajuste y la posibilidad de una participación política real

Esa lucha social debería aparecer en el campo político estructurada en organizaciones de la Sociedad Civil y "poder" imputado a ella, que se haría valer al tiempo de las elecciones por ejemplo, o en propuestas que se formulan al poder político y que deben ser escuchadas por presión de la sociedad civil. Pero eso no sucede porque el poder político se desentiende de los reclamos de la sociedad civil y sólo acude a ella para cuando le hacen falta votos.

Cuando el pueblo aparece, aparece inorgánico y de una manera traumática. El pueblo de Santiago del Estero en una suerte de rito purificador quemó todos los edificios de los poderes públicos. Eso sirvió en Santiago del Estero para esperanzar al pueblo dándole confianza en sus propias fuerzas, marcando su historia en un antes y un después del 16 de Diciembre; sirvió para hacer a-

parecer nuevos protagonistas del quehacer político, para que se vayan las corruptas autoridades, pero no alcanzó para torcer el brazo político; la ley de ajuste con la que se podría causar más hambre y miseria a los santiagueños continúa todavía vigente en esa Provincia.

Distinto es el caso de La Rioja, en donde las organizaciones populares, de alguna forma, condujeron el conflicto y junto a la movilización del pueblo hicieron torcer el rumbo al Gobierno de la Provincia, que debió anular la Ley de Ajuste.

La política y la economía del ajuste

La política y la economía del ajuste son arrolladoras, no se detienen con facilidad y necesitan mucho poder para imponerse. Su ideología es neoliberal y su accionar pragmático, sin detenerse en cuestiones éticas o en costos sociales. Además, se muestran siempre como exitosas, aunque en nuestro país, su único y remanido éxito sea la estabilidad.

En La Rioja, las organizaciones populares, de alguna forma, condujeron el conflicto y junto a la movilización del pueblo hicieron torcer el rumbo al Gobierno de la Provincia

Para el Gobierno central el tema prioritario es lograr "la reelección del Presidente". El Ministerio de Economía convocó a un "retiro espiritual" a todos sus miembros, porque está preocupado por la ausencia de

crecimiento de la economía, la carencia de inversiones, y las señales emitidas por el mercado mundial de no otorgar prioridad a la inversión en Argentina, también preocupó al titular de Economía su escasa inserción política, la posibilidad de que con la creación de nuevos ministerios (en la Convención Constituyente) podría verse reducido su poder —por la creación del Ministerio de Producción, por ejemplo— y que de ninguna forma la Convención Constituyente pueda reformar la Ley de Coparticipación Federal a la que se exige se incorporen todas las Provincias.

La desaparición de la oposición radical, la resistencia del pueblo de las provincias del interior expresada en la rebelión de Santiago del Estero y La Rioja, las movilizaciones en Jujuy y en Misiones, los desocupados de Rosario y de Tucumán marchando en las calles por trabajo; las luchas de los productores del sur y los jubilados movilizándose en todo el país, permiten suponer, con esperanza, la aparición de nuevas oposiciones que expresen ideas y reivindicaciones

Vale decir, el Gobierno central y su Ministerio de Economía están lejos de considerar seriamente el mensaje emitido desde Santiago del Estero y La Rioja y otras Provincias del Interior, preguntándose sobre la justicia del ajuste y la posibilidad de una participación política real de la Ciudadanía.

Nueva alianza pro-ajuste

Desde esta columna hemos sostenido que "el ajuste" dividía a la política en dos: por un lado, "los partidos del ajuste", que son aquellos que de una forma u otra, con ligeras diferencias de matices, apoyan el ajuste neoliberal por más costos



sociales y políticos que ello implique; y "los partidos de oposición" al ajuste.

El oficialismo, que ejecuta "el plan de ajuste", siempre trató de incorporar mayor cantidad de partidos y sectores sociales que apoyaran su política económica. El ala alfonsinista del partido radical, de alguna forma, siempre había resultado reticente. Además, el oficialismo hacía aparecer al gobierno de Alfonsín como el fantasma hiperinflacionario, al cual nos veríamos sometidos si no apoyábamos su accionar.

Con "el Pacto de Olivos" el oficialismo logró incorporar a buena parte del radicalismo al ajuste. Los efectos políticos del "Pacto de Olivos" repercuten negativamente en la sociedad y en el radicalismo. Por un lado, impiden a la sociedad visualizar la diferencia entre el Gobierno y la oposición; y, por otra parte, favorecen al oficialismo que se exhibe con mayor concentración de poder y capaz de imponer más ajuste a cualquier precio. Por ejemplo, desde el oficialismo ya se hace saber que en caso de que el Congreso no sancione la "ley de flexibilidad laboral" la misma se impondrá por decreto del Poder Ejecutivo.

Nuevas oposiciones

La desaparición de la oposición radical, la resistencia del pueblo de las provincias del interior expresada

en la rebelión de Santiago del Estero y La Rioja, las movilizaciones en Jujuy y en Misiones, los desocupados de Rosario y de Tucumán marchando en las calles por trabajo; las luchas de los productores del sur y los jubilados movilizándose en todo el país, permiten suponer, con esperanza, la aparición de nuevas oposiciones que expresen ideas y reivindicaciones contrarias al ajuste.

También la Iglesia Católica Argentina ha hecho saber al Gobierno nacional su preocupación sobre la situación social y política y se ha expresado sobre temas afines a la Reforma Constitucional, poniendo de manifiesto sus puntos de vista como nunca lo había hecho hasta ahora.

Es necesario que las nuevas oposiciones se exhiban como democráticas, capaces de escuchar a los sectores sociales y de articular y construir frentes políticos con todos aquellos que hasta ahora han demostrado su oposición al ajuste.

Los sectores progresistas con voluntad de cambio deberán para ello abandonar las prácticas del "kiosco propio", "del ideologismo", "del basismo", y otras que hasta ahora le han impedido construir un frente que presente a la sociedad una alternativa al ajuste. Habrá que preguntarse por "el poder" y de cómo "construir poder democrático".

Alberto Layún